ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	393810				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Textiles y Vestuarios - Secretaría Nacional de Cultura				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Cultura				
FECHA DE APERTURA	11-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Estados Unidos 284 esq. Mcal Estigarribia				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80032508-7**	**SENSICRED S.A.**	**ideaspyas@gmail.com**
2	**80025045-1**	**SAMAS S.A.**	**samas@samas.com.py**
3	**80099229-6**	**FASHION HUB S.R.L.**	**admin@albertina-shop.com**
4	**80057605-5**	**GOLDEN PACK S.A.**	**goldenpacksapy@gmail.com**
5	**80108519-5**	**CEGA INDUSTRIAL S.A.**	**cegaindustrialsa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 31.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SAMAS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.722.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FASHION HUB S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 24.711.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GOLDEN PACK S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 42.445.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CEGA INDUSTRIAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 46.207.020 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SENSICRED S.A.	0	1639886	NO
SAMAS S.A.	18	1639776	NO
FASHION HUB S.R.L.	63	1639812	NO
GOLDEN PACK S.A.	13	1639917	NO
CEGA INDUSTRIAL S.A.	0		NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

Lic. Risi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sara Zamphiropolos

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
S.N.C.

Fashion Hub S.R.L.
RUC: 80099229-6

Ma. Teresa Justeán

Julio Quintana

ACTA DE APERTURA.

Contratación Directa Nº 08/2021 "Adquisición de Textiles y Vestuarios", ID N° 393.810.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Srta. Delia Ovelar, por parte de la Dirección de Contrataciones; la Lic. Rossana Sanabria, Directora de Anticorrupción y la Sra. Sara Zamphiropolos, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Sra. María Teresa Insfrán con C.I. N° 2.109.733 en representación de la firma Golden Pack S.A.; el Sr. Julio Quintana con C.I. N° 2.511.106 en representación de la firma Samas S.A. y el Sr. Antonio Cabañas con C.I. N° 3.364.473 en representación de la firma Fashion Hub S.R.L., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, suscriptos por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que forma parte del Formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **SENSICRED S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:57 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 31.000.000 (Guaraníes treinta y un millones). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

- Constancia del SIPE Nº 1639886 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder de Representación. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta no está foliada y contiene 12 páginas.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: ideaspyas@gmail.com.

2. La firma oferente **SAMAS S.A.**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:38 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza por un monto total de Gs. 12.722.500 (Guaraníes doce millones setecientos veintidós mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.275.000 (Guaraníes un millón doscientos setenta y cinco mil).
- Constancia del SIPE Nº 1639776 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder de Representación. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta fue foliada en el acto del 01 al 18.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: samas@samas.com.py / sagitario57.py@gmail.com.

3. La firma oferente **FASHION HUB S.R.L.**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza por un monto total de Gs. Gs. 24.711.000 (Guaraníes veinticuatro millones setecientos once mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1639812 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder de Representación. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 63.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: admin@albertina-shop.com.

4. La firma oferente **GOLDEN PACK S.A.**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:48 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza por un monto total de Gs. 42.445.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.000.000 (Guaraníes dos millones).
- Constancia del SIPE Nº 1639917 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Constitución de la Sociedad y el Poder de Representación. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 13.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: goldenpacksapy@gmail.com.

5. La firma oferente **CEGA INDUSTRIAL S.A.**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:54 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza por un monto total de Gs. 46.207.020 (Guaraníes cuarenta y seis millones doscientos siete mil veinte). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).
- Presenta copia de la Cédula de Identidad, de la Constitución de la Sociedad y del Poder de Representación. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta no está foliada y contiene 41 páginas.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: cegaindustrialsa@gmail.com.

El representante de la firma **Fashion Hub S.R.L.** deja constancia de lo siguiente:
Que la garantía de mantenimiento de oferta presentada por la firma Golden Pack S.A. no cumple con lo establecido en el PBC.

El representante de la firma **Samas S.A.** deja constancia de lo siguiente:
En cuanto a Cega Industrial S.A. no se visualiza Patente comercial actualizada, tampoco certificado de cumplimiento tributario y declaración jurada de bienes, rentas, activos y pasivos. En cuanto a Fashion Hub S.R.L. no se visualiza declaración jurada de bienes, rentas, activos y pasivos.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:50 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
S.N.C.

Fashion Hub S.R.L.
RUC: 80099229-6

Ma Teresa Insfrán

Julio Quintana

SAMAS S.A.
RUC: 80025045-1

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Concrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Saro Zamphirópulos